EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 15 de Marzo de 1913
(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 002

✝

Primer aniversario

DE LA SEÑORITA

M.ª DEL ROSARIO PENCHE MARTINEZ

que falleció el día 17 de Marzo de 1912

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres Máximo y Elisa, hermanos Manuel, Martín, Luisa y Jesús, tíos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle a las horas siete y media, ocho y ocho y media, y a las nueve, nueve y media y la de diez en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a todos sus diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso del alma de la finada.

JARABE
YER
TOS **CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL**
de todas las enfermedades del **pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados** para combatir con éxito seguro la **Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma** y toda clase de **Catarros.**
De venta
en todas las Farmacias y Droguerías.

Bodega Monge
PALENCIA

Durante todo el mes de Marzo se vende en este Establecimiento a tres pesetas la arroba de 16 litros de vino clarete superior.

Venta de fincas

El día 28 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará la subasta para la venta de las casas núm, 1 de la plazuela de León y 12 de la calle del Muro, de esta ciudad, en la Notaría de D. Aniano Masa, quien enterará del precio y condiciones.

VENTA

Se hace de 46 obradas y media de tierra sitas en el término municipal de esta capital, de un solar frente al nuevo Instituto y de una casa en la calle Mayor señalada con el número 135 y 137.

Del precio y condiciones darán razón en la del número 139 y 141 de la expresada calle.

CARTA DE MADRID

14 Marzo

Sr. Director:

Al Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio se ha concedido por la generalidad de los políticos mayor importancia de la que ordinariamente suelen revestir estas reuniones de los consejeros de la Corona con D. Alfonso.

Y parece que la ha tenido en efecto, pues en el discurso del presidente del Consejo ante el Monarca, se hizo ayer por el Conde de Romanones un resúmen de la política del Gobierno desde que, muerto el señor Canalejas, ocupó el poder, hasta el momento actual, exposición del plan desarrollado y al mismo tiempo de proyectos a realizar, confirmando en este punto las manifestaciones contenidas en la declaración ministerial que pareció ser hecha con el propósito de recabar para una y otra cosa una tácita aprobación del poder moderador.

Hizo ayer esto Romanones, porque hallándose con la protesta de las damas católicas ante el primer escollo que se le presenta desde que preside los consejos de la Corona, sin duda estima un deber dar margen a que el Rey, si algún temor sentía de que no fueran las cosas por los cauces convenientes al interés de la patria, la manifestara sus dudas.

Y satisfecho debió quedar el Monarca de cuanto expuso el jefe del Gobierno a juzgar por el gesto de alegría conque el Conde salió de Palacio.

Había expuesto al soberano cómo a su advenimiento al poder desarrolló una política de atracción de las izquierdas, creyendo conveniente hacerlo así para conseguir el reinado de la tranquilidad en el país y de la calma en la lucha entre los partidos y cómo ante las elecciones provinciales restableció las relaciones de buena armonía con el partido conservador, logrando el estado de verdadera eufonia de salud política en que vivimos los días últimos despues de cumplidos en el parlamento aquellos compromisos de aprobar los presupuestos y el tratado con Francia, que el Gobierno tuvo que recoger de sus antecesores.

Había reiterado su propósito de dar el anunciado decreto sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas primarias, explicando el alcance que la disposición habrá de tener.

Del consejo de ayer salía ciertamente robustecido el gobierno y confirmado el presidente con el asentimiento de la corona para su política ya hecha y para sus planes en vías de realización.

En la conversación que con los periodistas tuvo luego el presidente del consejo rebosaba la satisfacción que sentía después del Consejo.

Explicó también ante ellos el alcance de la disposición de que las damas católicas protestan. El —esto lo dijo bien claro y reiteradamente— no pretende dar una zarpada al catolicismo ¡español. Es católico y durante su mando nada se hará en daño del dogma ni de los sentimientos católicos del país.

La medida que va a poner en vigor es solamente una disposición que se inspira en el espíritu de tolerancia.

No hay razón para negar instrucción a quienes no quieran aprender la doctrina cristiana y a reconocer el derecho de no aprenderla que tienen aquellos que no sean católicos tiende solamente el decreto.

Dice Romanones que cualquier otro gobernante liberal que no fuera él hubiera tenido que abordar el problema porque es compromiso de partido hacerlo. Yo—decía—no he gobernar para las derechas. Gobernaré para el país y á todos los órdenes de la vida procuraré llevar el espíritu de tolerancia en que se inspira el decreto sobre la enseñanza del catecismo.

El Consejo de ayer y la actitud del presidente han sido muy comentados entre todos los políticos. La impresión general es de que el conde va bien y seguirá en el Gobierno salvando este escollo de la protesta de las damas y aún otras que puedan presentársele bastante tiempo.

Entre los liberales ha causado gran satisfacción el Consejo, y lo que ha dicho el conde. Un periódico hace anoche el comentario de que ayer Romanones se ha consagrado de manera definitiva en la jefatura del partido liberal.

Esto lo creíamos nosotros y lo hemos dicho antes de ahora. Es mucha su habilidad política para que pueda desbancarle nadie.

Menchet

NOTAS MILITARES

Los nuevos reclutas

Al ponerse en práctica la ley de reclutamiento, va redondeándose y se amolda al Ejército para que de las incidencias y casos particulares surja el Cuerpo de doctrina que ha de regular su funcionamiento. Este primer año de práctica adolece de un defecto: la ley preconiza que los reclutas que hayan pagado la cuota militar para tener derecho a la reducción del tiempo en filas, han de demostrar ante los cuerpo que elijan para su servicio, que conocen la instrucción del recluta; tan claro y explícitos son el espíritu y la letra de la ley en este punto, que no hay lugar á duda. Para que los individuos de cuota adquiriesen dicha instrucción se instituyeron las escuelas militares; pero como éstas han empezado a funcionar casi simultáneamente con la aplicación de la nueva ley, no ha sido posible á los reclutas adquirir la susodicha instrucción.

Por lo tanto, este primer año los primeros meses de estancia en filas, que la ley marca como servicio en ellas, se convierten en instrucción y los reclutas habrán de recibirla en unión de los demás soldados de cupo.

Conviene al público enterarse de que la reducción del tiempo en filas no se obtiene solamente por el pago de la cuota, sino por la instrucción adquirida en las Escuelas militares; es decir, que son ambas condiciones inexcusables, y que faltando alguna de ellas no sirve la otra.

La impresión causada en los Cuerpos por los reclutas de cuota es inmejorable: esos muchachos han acudido á los regimientos poseídos de verdadera alegría y demostrando un simpático orgullo por vestir el honroso uniforme de soldado; entre ellos los hay de todas las clases sociales: desde el que á la puerta del cuartel se apea de un 60 H. P. hasta el que empeñó la futura cosecha para reunir las pesetas de la cuota y no le queda ya dinero para sostenerse durante su estancia en el regimiento. Alguno de éstos solicitó ser incluído en rancho, que tendrá que pagar de su peculio, porque la ley obliga á esta clase de soldados á subvenir por sí á las necesidades de la vida, excepto en maniobras ó en campaña.

El régimen á que se les sujetará en todas las regiones es el mismo. Los reclutas de cuota, como soldados que son, estarán sometidos dentro del cuartel á todas las obligaciones del servicio de armas; comerán y pernoctarán en sus casas, siempre que éstas sean lo decorosas y decentes, aun cuando sean humildes, que exige la dignidad; si enferman podrán ser atendidos en sus domicilios y ser visitados por sus médicos particulares, sin perjuicio de la vigilancia ejercida por el médico de su regimiento. Si prefiriesen pasar al hospital militar, podrán hacerlo pagando el importe de las hospitalidades.

Al toque de retreta deben, como todos sus camaradas, abstenerse de salir á la calle; pero los jefes de los Cuerpos, por delegación de la autoridad militar, están facultados para otorgar permiso á los reclutas que deseen asistir al teatro, á cualquier acto de sociedad ó á clases nocturnas que necesiten para sus estudios y profesiones.

Como la época actual está cercana a la de los exámenes y el espíritu del Ejército siempre fué respetuoso con la enseñanza, aquellos reclutas estudiantes que deseen asistir a sus clases obtendrán permiso para ello, compaginando sus estudios con las horas de instrucción.

Pero, en todos los casos, el vestir el uniforme es obligatorio; el traje de paisano debe quedar relegado en absoluto durante el tiempo de permanencia en filas. Seguramente no es sacrificio para los jóvenes soldados y además constituye para el Ejército un motivo de íntima satisfacción: nada será a los oficiales más agradable que ver a sus reclutas en las mejores localidades de los teatros y alternar con ellos en los actos de la vida particular; porque ni la amistad excluye, antes refuerza, la disciplina, ni mejor puede honrarse el más aristocrático lugar que viendo en él los uniformes de soldado.

La acogida hecha por los soldados de cupo a los de cuota fué, como no podía esperarse menos, todo lo cordial y expansiva que es patrimonio de esa edad juvenil tan propicia al afecto: en los corrillos que se forman, entre toque y toque de corneta, en el patio del cuartel, una petaca abierta, unos pitillos emboquillados ¡emboquillados, como quien no dice nada! repartidos a los nuevos compañeros, habrían deshecho el hielo si nuestros soldaditos fueran capaces de sentir ciertas cosas friamente.

Gran nivelador social es el uniforme y grandemente ayuda la poca edad: el hijo del prócer, oyéndose tutear por el acemilero cerril y sonriendo ante aquélla indudable é inocente prueba de compañerismo, es un símbolo. Hoy, y pese la esmerada hechura de los uniformes todos, aún puede conocerse quién pagó la cuota y quién dejó el arado; pero cuando, de aquí á unos días, todos reunidos y formados, tengan el mismo color moreno que da el sol y lleven en los uniformes el polvo de los campos de ejercicio, unos y otros serán idénticos: que nada hermanan tanto como conllevar las mismas fatigas é iguales trabajos.

Por Telégrafo

Madrid 15

Consejos aplazados y suspendidos

Ha sido aplazado hasta el lúnes el Consejo de ministros que había de celebrarse hoy.

Como el miércoles también habían de celebrar Consejo los ministros, éste se ha suspendido atendiendo a la festividad del día.

De igual modo se ha suspendido el Consejo que el jueves se celebraría en Palacio, pues es costumbre de todos los años no celebrar Consejo en Jueves Santo.

Lerroux en Madrid

El jefe de la minoría radical, señor Lerroux, ha regresado a esta Corte procedente de Barcelona.

Con objeto de tratar asuntos de interés para el partido, se propone el Sr. Lerroux reunir a los diputados de su minoría, en los primeros días de la semana próxima.

Romanones de excursión

Si como espera el presidente del Consejo, no hay que tratar ningún asunto que le obligue a permanecer en Madrid, se propone pasar en el campo desde el miércoles hasta el Viernes Santo por la noche.

Conferencia

La celebraron anoche muy extensa, ignorándose de qué trataron, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Obispo en Palacio

El Sr. López Pelaez estuvo anoche en Palacio conferenciando extensamente con S. M.

Pidiendo la reapertura de las Cortes

La minoría de la conjunción republicano-socialista del Congreso, se reunirá el próximo martes en una de las secciones de la Cámara, para tratar del acuerdo que adoptó ayer el Comité, de dirigir una excitación al Gobierno para que acorte el plazo de la reapertura del Parlamento.

Mitin republicano

Se ha celebrado en el Círculo de la calle de Atocha, pronunciando los oradores violentos discursos contra las derechas, que tratan de oponerse á la labor liberal que realiza el Gobierno.

Una contrarrevolución

Un despacho de París dice, con referencia a noticias de Constantinopla, que los elementos hostiles a los jóvenes turcos, celebrarán frecuentes reuniones preparando una contrarrevolución para lo que cuentan con parte del Ejército.

Información general

De la región

León

Herido grave.—En el pueblo de Quintelo, partido de Villafranca, se cometió el lunes pasado un sangriento suceso del que fué victima el joven José Suárez, el cual se hallaba con su padre en su domicilio cuando entró de improviso un desconocido y le disparó un tiro de escopeta a boca de jarro, hiriéndole gravemente.

Se ignoran las causas que motivaron el suceso. El agresor no ha sido habido.

Valladolid

Niño en peligro.—Ayer mañana se declaró un incendio en la planta baja de la casa número 6 de la calle de Higinio Mangas, en la habitación ocupada por Galo Aguado, el cual, como su esposa, se encontraban en aquéllos momentos ausentes, habiendo dejado acostado a un hijo de ambos, niño de siete meses.

En vista del serio peligro que le amenazaba, un camillero de la Cruz Roja penetró en la habitación donde se hallaba el fuego, sacando al niño, que hubo de ser asistido en el Hospital general, quedando después en estado relativamente satisfactorio.

El fuego debióse á haberse quemado una cesta que contenía ropa, propagándose á un vasar de madera.

Sin más consecuencias, el siniestro fué sofocado por varios vecidos.

Castilla la Vieja

Santander

Conde suicida.—En su casa de la calle de Vargas tuvo la desdichada idea de suicidarse el mayordomo de semana de don Alfonso, señor conde de Isla.

Disparóse dos tiros en la sien derecha.

Se atribuye esta triste resolución al padecimiento de una enfermedad crónica.

Otro suicidio.—Ayer a las tres de la tarde, ocurrió un desgraciado suceso en el taller de carruajes de la calle del Primero de Mayo.

Su dueño, José Fernández Cimiano de 56 años, con un revólver Buldow se disparó un tiro en la sien derecha, á consecuencia del cual falleció.

El desgraciado, desde hace algún tiempo que padeció una pulmonía, no se encontraba bien, atribuyéndose su resolución á un momento de locura.

Burgos

Arrollada por un auto.—A las ocho de la mañana de anteayer, al llegar el automóvil 479 procedente de París, y guiado por el chauffeur Castera Pierre, al kilómetro 203 de la carretera de Francia, en las inmediaciones de Lerma, fué arrollada Juliana Arnáiz, de cuarenta años, viuda, natural de Revilla Cabriada y residente en Lerma, resultando con fracturas y lasiones graves en diferentes partes del cuerpo.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, quien ordenó la conducción de la lesionada al Hospital y la detención del conductor.

Mujer ahogada.—En la tarde del 10 del actual apareció flotando sobre el agua en el término denominado *El Vergueral*, jurisdicción de la Cueva de Roa, el cadáver de una mujer.

Inmediatamente se dió aviso á las autoridades, personándose en dicho sitio el juzgado, que ordenó fuera sacado de las aguas el cadáver, sin que pudiera ser identificado.

Al día siguiente, fué reconocido por Daniel Andrés García, quien manifestó que era el de su esposa Perfecta Núñez, de dieciocho años, natural de Olmedillo, que desapareció de su domicilio el día 2 del mes anterior.

Disgustos de familia obligaron á dicha joven á tomar tal resolución, pues se ha podido averiguar que se arrojó al río desde el puente del Duero, de la villa de Roa, con el fin de suicidarse.

Logroño

Una niña muerta.—La benemérita de Quel participa á este Gobierno civil el siguiente triste suceso, acaecido en las inmediaciones de aquella villa.

El vecino de El Villar de Arnedo Justo Munilla, al servicio de Pedro Gómez, de Quel, regresaba de Calahorra á las nueve de la noche del lunes conduciendo un carro arrastrado por dos mulas.

Al pasar por la cuesta denominada de «El ciego», las caballerías se espantaron y emprendieron veloz carrera, á pesar de que el carretero echó oportunamente los frenos.

En sentido contrario á la dirección del carretero, caminaba sobre una mula, un matrimonio, Donato Martín Marzo y Felisa Varea, llevando en sus brazos á una hija de dos años de edad.

Y en el preciso momento en que el vehículo en su precipitada marcha, llegaba al lugar donde aquellos se encontraban, se espantó la mula, despidiendo violentamente al matrimonio y á la niña contra el suelo.

La niña quedó exánime sobre la carretera y al recogerla su madre advirtió qus no daba señales de vida.

La infeliz criatura presentaba una profunda herida cortante en el lado derecho del cuello y una fuerte contusión en la cara.

Ni sus prdrés ni el carretero pudieron apreciar si la niña fué arrollada por el carro ó si las heridas que presentaba y que le originaron la muerte se las produjo en su caída, al ser bruscamente lanzada contra la carretera.

Galicia

Coruña

¿Dimite el alcalde?—Dícese que en vista de un telegrama dirigido por el ministro de la Gobernación en términos duros al alcalde, ordenando el cumplimiento de una real orden relativa al cierre da un camino, y cuya real orden el alcalde no cumplía, determinará la dimisión de la autoridad local.

Asunto comentado.—Continúa comentándose vivamente el asunto de las bofetadas que dió el secretario del Gobierno civil á un oficial a sus órdenes.

Parece que el mismo secretario abofeteó en otra ocasión a otro subordinado.

El oficial del Gobierno, que ha sido maltratado acudió en queja al ministro de la Gobernación.

Colonia Palentina de Santander

He aquí el texto del mensaje ofrecido á nuestra Diputación.

Las Indias de los palentinos fueron un tiempo las riveras del Cantábrico, donde se asienta la capital de la provincia hermana: La muy noble, muy leal y muy benéfica ciudad de Santander.

Con nobleza, abrió sus puertas á los pobres palentinos, arrojados de sus lares por las enfermedades de las plantas, por la incompetencia de los gobernantes, por las evoluciones del sistema de vivir y por las crisis industriales. Con lealtad, negoció con ellos; con cristiana caridad les socorrió en sus desventuras y en sus miserias.

Es el eterno oscilar de los pueblos. Otro tiempo fué Castilla el granero del mundo. Santander, pobre aldea de pescadores, era la indigente, era la socorrida.

Sus hijos emigraban á otras regiones, para defender sus vidas. Santander, creció al impulso de los trabajadores que emigraron desde la alta planicie castellana; ellos han contribuido con su esfuerzo á hacerla tan noble, tan leal, tan benéfica cual hoy la vemos; tan hermosa, como con tanto orgullo, hoy la admiramos. Es nuestra hermana querida; ¡es la madre de nuestros hijos!

El comercio de Santander, sufre de crisis desde la pérdida de las colonias; necesita, para reponerse, de un «interlant» poderosamente productor. Palencia, crece visiblemente; su agricultura progresa, su cultura avanza á pasos agigantados; es la hora de pensar en una estrecha unión económica entre ambos pueblos, que se necesitan, que no son rivales, sinó concurrentes, para conseguir, en el más breve plazo posible, el bienestar de nuestros hijos; para contribuir en el más alto grado á la riqueza y explendor de nuestra querida Patria: España.

Este es nuestro regionalismo, esta es la base capital sobre que descansa nuestra entidad «Colonia Palentina». Nosotros nos valdremos de todos los medios, para estrechar las relaciones entre estos dos pueblos, allanaremos los obstáculos, despertaremos su dormido amor, prepararemos la labor que los hombres de preclara inteligencia y de acendrado patriotismo, habrán de realizar para conseguir tal fin. Velar por el fuego santo de nuestras virtudes, socorrer al coterráneo, consolarle en sus tristezas, son las menores exigencias de nuestro Reglamento. Y es natural, porque no vivimos fuera del mundo, fuera de España, fuera de Castilla. Grande es nuestro amor a la tierra nativa; amor legítimo; pero ese mismo amor tan grande, nos impediría soñar con regionalismos vergonzosos, con infames desprecios a la Patria.

En ciertos pueblos y por ciertas gentes, se habla de Palencia con injusto desdén, porque desconocen su nobilísima historia, que la proclama tres veces heróica y mil veces ilustre; porque la vieron en la desgracia, sin pensar que la «mina» castellana, nunca se agota: las entrañas de su tierra siempre son fértiles, los corazones de sus hombres, siempre son grandes.

Ni un instante, temimos nosotros, que nuestra Diputación nos desairara cuando la demandamos la bandera de nuestra provincia, para mostrársela henchidos de entusiasmo a nuestros hijos y decirles: «Así se ama a la Patria», y a nuestros conciudadanos «así ama nuestra tierra a sus hijos», y sobre todo, para que nosotros, en las horas de desaliento, nos cobigemos bajo el pendón morado de Castilla y entre los pliegues de la bandera gualda y roja de nuestra amadísima madre España, y nos reanimemos al pensar que somos los palentinos, españoles; pero españoles de rancio abolengo, como que tenemos por enseña, la enseña de los Reyes.

Un verdadero artista, sano de entendimiento y ahito de patriotismo, proyectó nuestra bandera, para que al recordar la patria chica, no olvidemos nunca la patria grande: para que al contemplar el blasón de nuestra querida ciudad, no olvidemos a los pequeños pueblos que le dan guardia de honor: todos merecen nuestros amores, todos son dignos de veneración. Unas manos piadosas ejercitadas en la Caridad, bordaron maravillosamente nuestra bandera, manos de hadas bienhechoras, que nosotros, desde aquí, bendecimos.

Y a ti, Diputación Excelentísima, a quien los pueblos alaban por tu administración admirable; a tí, que para tu mayor engrandecimiento, sabes secundar las iniciativas de hijos tan ilustres como nuestro presidente honorario don Abilio Calderón Rojo; a tí, que sabes dignificarte honrando a tus hijos expatriados con una joya, si de mucho valor material, de inmenso valor moral, a tí ¿qué hemos de decirte, nosotros, sinó que nos consideramos orgullosos de pertenecerte, que nos sentimos anhelosos de honrarte, que pedimos a Dios todas la virtudes para enaltecerte?

¡Esa bandera es para nosotros, el beso cariñoso de nuestra madre bendita, es la mirada amorosa de nuestros pequeñuelos; y nosotros, con la mano puesta sobre el corazón, juramos no mancillarla nunca con feas acciones; juramos honrarla y defenderla, comoa nuestra madre, como a nuestros hijos.

Decid a los pueblos que representais, que hay aquí una agrupación palentina anhelosa de serles util, de poder servirles; y que cuando vengan á esta hidalga ciudad, que vengan á nuestra casa, que es la suya, donde ni se ha olvidado el idioma padre del habla española, ni se han perdido las costumbres hospitalarias de los castellanos.

Excelentísima Diputación de Palencia: los hijos de esa provincia, residentes en esta noble ciudad, te saludan agradecidos y te excitan a continuar la hermosa y patriótica labor emprendida, en favor de tus administrados.

¡Viva España! ¡Viva Palencia! ¡Viva Santander! ¡Viva nuestra Diputación! ¡Viva la Colonia Palentina!

Santander, 8 Septiembre de 1912.

Mejores en los sueldos de los maestros

Por el Real decreto que S. M. ha firmado el día de ayer á propuesta del señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se producen las siguientes mejoras en los sueldos del magisterio primario.

Diez maestros de 3.500 pesetas pasan ádisfrutar el sueldo de 4.000; veinte de 3.000, el de 3.500; ciento setenta y siete de 2.750 y 30 de 2.500, el de 3.000; cuatrocientos ochenta y cinco de 2.000, el de 2.500; trescientos noventa y uno de 1.650, el de 2.000; ochocientos veinticuatro de 1.372, el de 1.650; dos mil cuatrocientos setenta y dos de 1.100 el de 1.375; dos mil de 625 y 500, el de 1.000, y mil de 500, el de 625. En total, siete mil trescientos ochenta y nueve maestros que suben de categoría de los cuales 3000 obtienen, además, un positivo aumento anual de sueldo. El resto consiguen la primera ventaja por supresión de retribuciones que se acumulan al sueldo. Conviene saber que la cifra total dada antes sufrirá casi seguramente, cuando se comprueben los datos estadísticos, un aumento mayor ó menor.

Además de ese importante movimiento de personal, desde Enero se han hecho otros que igualmente benefician al magisterio, a saber: por las Reales órdenes de 29 de Enero y 14 de Febrero doscientos ochenta y cuatro maestros de las provincias vascongadas que cobraban menos de 500 pesetas se han elevado a este sueldo y ciento noventa de 825 al de 1.000; por la Real orden de 12 de Febrero, a quinientos cuarenta maestros de 500 y 625 se les ha reconocido el de 1.000; por real orden de 28 de Febrero, mil setenta y cinco maestros de 825 pesetas han ascendido a 1.100, y por otra real orden de 12 del actual, sesenta maestros de Beneficencia que cobran más de 1.000 pesetas, obtienen el reconocimiento de las diferencias de sueldo que sus ascensos originen. En fin: cuatro cientos cuarenta maestros de Sección de graduadas se convierten en maestros de 1.000 pesetas a cargo del Estado.

Sumadas estas cifras a las que arroja el Real decreto antes referido, resultan mejorados en categoría y sueldo nueve mil novecientos ochenta y cuatro maestros, de los cuales cuatro mil doscientos cincuenta y uno pasan de menos de 1.000 pesetas a este sueldo declarado ya como mínimo legalmente, o al de 1.200; mil de 500, a 625 pesetas, y doscientos ochenta y cuatro de menos de 500, a este sueldo. Adviértese que también estas cifras sufrirán probables aumentos.

Además, el Real decreto de esta fecha crea «cien» escuelas nuevas de 1.000 pesetas, eleva «trescientas noventa» Secciones de graduadas de 500 a 1.000 e incorpora al Estado «más de cincuenta» Secciones sostenidas actualmente por los Ayuntamientos. Aparte de lo cual, se crearán más escuelas en el presente año, conforme lo autoriza el art. 27 del decreto.

También ha firmado hoy Su Majestad otros decretos relativos á elevación a superiores de Escuelas Normales elementales (Baleares, Jaen, Murcia), y uno importantísimo, que define la situación de los maestros de Navarra y les abre la puerta para trasladarse á otras provincias.

EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado hoy el juicio oral de una causa instruída por disparo de arma de fuego, contra Tomás Gómez Romero, vecino de Castrejón de la Peña.

Ha sostenido en él el teniente fiscal que el Tomás disparó en la noche del 20 de Octubre último una escopeta cargada con perdigones contra Francisco Merino Cordero, con quien estaba resentido, causándole lesiones en un muslo que le impidieron dedicarse a sus ocupacoines por espacio de cuatro días. Pidió por ello que se impusiera a aquél la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, 15 días de arresto menor, 10 pesetas de indemnizaciones, accesorias y costas.

El señor Díaz Caneja, en informe tan elocuente y razonado como todos los suyos, abogó por la libre absolución del sumariado.

*

Para el lunes próximo á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de Cervera por hurta, contra Benita Flores Santos.

Tiene encomendada su defensa al Letrado don Juan Díaz Caneja y la representación al procurador don Emilio Franco.

Las conferencias de la Económica

Llegada de los oradores

En el rápido de las cuatro de la tarde han llegado los oradores que tomarán parte en las conferencias organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País señores don Miguel Unamuno, don Tomás Elorrieta, don Francisco Bernés, don Pascual Meneu, el primero Rector de la Universidad de Salamanca y los demás catedráticos de la misma, a quienes acompañan don Angel Madrazo, don César Real y don Benito Valencia, redactor de nuestro apreciale colega salmantino «El Adelanto».

En la estación fueron recibidos los distinguidos viajeros, por la Comision Directiva de la Económica, el alcalde don Tomás Alonso, los representantes en Cortes señores Calderón y otras muchas comisiones y numeroso público.

* *

En nuestra Redacción se han suscripto para el banquete los señores siguientes:

Don Higinio M. de Azcoitia.
» Ernesto Feissinier.
» Domingo Cantuche.
» Natalio de Fuentes,

NOTICIAS

Mañana a las tres de la tarde celebrará una reunión la sociedad de obreros del campo con objeto de hacer propaganda de asociación.

Asistirá como delegado de la autoridad el vigilante señor Tranque.

El señor jefe provincial de la Sección de Pósitos, ha remitido al señor Gobernador civil de la provincia, una relación de los deudores de los Pósitos de Piña de Campos y Villahan de Palenzuela, que no habiendo satisfecho sus créditos dentro del periodo voluntario, han quedado incursos en el primer grado de apremio.

El alcade de Vañes interesa la busca y captura de los mozos del actual reemplazo Angel Caballero y Francisco Martín, declarados prófugos de quintas por no haberse presentado en el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Mañana publicará el «Boletín Oficial» la relación de los concejales y mayores contribuyentes de Villamena, Amayuelas de Abajo, Aguilar de Campoó, Abastas, Abarca, Añoza y Santervas de la Vega, que han de nombrar compromisario que tome parte en la elección de Senadores del Reino.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

Don Toribio Gordaliza, 197,60 pesetas; don Paulino Alonso, 320,[illegible] don José H. Cascón, 247,00; don Gerónimo Arroyo, 125,41. Para pago de recargos municipales de carruajes de lujo, 1483,49.

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Salón, mañana a las cuatro de la tarde.

La Czarina, paso-doble, Chapí.
La Alegría de la Huerta, Gavota, Chueca.
Gran sinfonía de Zarzuelas, Marqués.
Gran Marcha de Concierto, G. Espinosa.
Las violetas, valses, Waldteufell.
Aires Asturianos paso-doble, González.

En uno de los primeros días de la novena de Nuestra Señora de la Soledad, á la salida de dicho templo fué hallado un rosario de plata, que puede recoger su dueño en el Corralillo de Zurradores, número 1, previas señas.

En la iglesia parroquial de San Lázaro se ha efectuado en la mañana de hoy, el enlace de la señorita María Villafañe Calleja, con el primer teniente de Infanteria don Mario Gómez Remón, a los que han apadrinado la hermana del novio doña Pilar Gómez y el hermano de la novia don Gregorio Ruiz Calleja.

El nuevo matrimonio al que deseamos felicidades sin cuento, ha salido en el rápido con dirección á San Sebastián.

Orfeón Palentino

Lista de los señores socios protectores que con su donativo mensual voluntario ayudan al fomento del arte en esta ciudad:

Don Luis Bregel, 2 pesetas; don Ricardo Gimeno, 1; don Manuel Gutiérrez, 1; don I. Ch., 1; don Diego Moreno Peral, 1; don Manuel Antón, 2; don David Rodríguez, 1'50; don Plácido Gete, 2.

El número de socios protectores anteriores a esta lista, ascienden a quince.

Se nos asegura que será facil que, para el día primero de Mayo, venga a Palencia a tomar parte en un mitin la incansable propagandista del socialismo Virginia González.

Después de los funerales celebrados en la tarde de hoy en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, han sido conducidos al cementerio los restos mortales del señor don Manuel Alvarez López, consecuente demócrata que formó parte de las Cortes Constituyentes y que ha bajado al sepulcro a los 81 años de edad, alejado, hace mucho, de la vida activa de la política.

Reciban sus sobrinos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Por real decreto firmado ayer por S. M. se dispone que con los cuerpos de ayudantes y sobrestantes de obras públicas, se forme uno solo con la denominación de sobrestantes.

Se encuentra en esta capital don Eduardo G. C. Ballenilla, representante de la casa «Biosca» inventora de un aparato matafuegos, con patente de invención por 20 años.

Dicho representante, efectuará mañana á las cuatro de la tarde en la plaza de la Independencia, las pruebas de apagar un incendio con el aparato extintor para demostrar sus inmejorables condiciones en aquellos casos en que sea necesaria su aplicación.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.--Manuel Alvarez López, viudo de 81 años, Mayor principal 32; Gabina Martínez Fernández, viuda de 69 años, Mayor principal 175; Ubaldina Rodríguez García, soltera de 25 años, Manicomio; Patricio Sánz Caballero, soltero de 67 años, Hospital.

Nacimientos.—María de la Misericordia Troches Pastor, hija de Genaro y Ambrosia, Gil de Fuentes 15; Victoriano Lozano Rastrilla, hijo de Emilio y Andrea; Empedrada 22.

Matrimonios.—Mario Gómez, natural de Nájera, de 33 años; con María de Jesús Villafañez, de Palencia, de 24 años.

LE QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una **PASTILLA BALSÁMICA FUENTES** puede evitarse la **TOS** por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

¿Puede V. decir tres veces **Winter** tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—*Véase anuncio.*

LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el «Jarabe de Hipofosfitos Salud.» —De venta en Farmacias.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo 9

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el **Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez. Neurastenia, Exceso de Trabajo,** etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Señoras y Caballeros

No comprar géneros interiores de punto para la temporada de invierno, en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidades y precios que presenta el Comercio de Modas de M. Polo.

Nadie os venderá mejores clases, ni más barat

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral., 35

Semana Santa

Los que deseen instalar iluminación eléctrica durante la próxima Semana Santa se ruega avisen con anticipación, no respondiendo de poder efectuar los encargos recibidos después del día 17.

La Nueva Electra, viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69.

NORIA

Se vende una de hierro en medio uso. Dará razón Natividad Herrero, en Torquemada.

Hernias y deformidades
Ortopédico en PALENCIA

Don José Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, recibirá consultas en PALENCIA en el Central Hotel Continental, el 17 de Marzo, de 10 a 1 y de 3 a 6, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las *hernias*, como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos

para corregir las desviaciones del espinazo.
Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.
Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc., etc,

Especialidad en piernas artificiales

Sección especial de bragueros a precios económicos.
Casa en Barcelona, calle Carlers, núm. 44

MERCADOS

Palencia 15.—La noche última ha sido más fría que la anterior; ha descendido mucho el termómetro y casi ha escarchado. Esto indica que volveremos al régimen de los fríos nocturnos. Durante el día el sol luce y calienta bien.

Respecto á los precios siguen rigiendo los de 47'50 reales para la fanega de trigo, 39 centeno, 34 cebada y 23'50 avena.

Valladolid, 14—Sigue ofreciendo trigo la especulación de la plaza á 49 y 49'50 y de Rioseco á 48'50. Al detall las entradas reducidas y el precio sin variación. Por el Canal hubo hoy 300 fanegas y se pagó á 48'75 por el Arco unas 80 á 48,50.

Las ofertas de centeno de la plaza piden á 41'50; de Peñafiel á 39. En el detall sin entradas y precio nominal 39'50.

A 34 reales hay ofertas de cebada de distintas procedencias. Sin operaciones.

Ofrecen avena á 24 y no hay negocios.

Rioseco, 14.—Tiempo bueno. Entraron 180 fanegas trigo á 46'25 y 47; ofertas á 48 50: tendencia animada.

Nava del Rey, 14—El temporal que reina es magnífico para el campo así qus los sembrados están superiores. Al mercado llegan pocos trigos y el precio aunque algo flojo y sin animación en las operaciones se sostiene en las ofertas vendedoras de las que hay cedentes de 1.500 fanegas á 49 y 50 sin tomador, no haciéndose ventas; al detell pagan de 47 a 48, centeno 38, cedada 33, algarrobas 30; vinos blancos se han vendido 3.000 cántaros á 18 rs. de la última cosecha.

Barcelona, 14.—Se ha vendido trigo de Aranjuez á 49'50, Ortigosa 49, Nava del Rey 48'50.

Llegaron 32 vagones trigo, 1 harina, 3 arvejones.

Boletín Religioso

Domingo de Ramos.--San Ciriaco, San Agapito y San Julián.

En la S. I. Catedral se hará la solemne Bendición de los Ramos á las nueve, y después de la Procesión predicará el M. I. Señor Lectoral Concluido el sermón se celebrará en el Trascoro la Misa de postre y en el Altar Mayor la Misa solemne en la que se cantará la Pasión. Durante las Vísperas se hará la procesión del *Vexilla*.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle a las nueve será la Bendición de Ramos y la Misa solemne. Por la tarde á las seis y media habrá Vía Crucis y lo mismo los días siguientes.

Termina el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Lunes.—San José de Arimatea y San Patricio.

Por Telégrafo

Madrid 15

El mitin de las damas católicas

Hoy ha circulado con insistencia el rumor de que el mitin que las damas católicas habían de celebrar mañana en contra del proyecto de la libre enseñanza de la Doctrina Cristiana, se había suspendido, más parece ser que este rumor no tiene fundamento en cuanto los periódicos de hoy anuncían su celebración.

En «La Gaceta»

Aparece hoy en este periódico oficial una disposición resolviendo las dudas que puedan existir respecto al régimen a que deben someterse los barcos con patente limpia procedentes de puertos en donde la «Gaceta» haya noticiado la existencia de epidemias.

También se publica en la «Gaceta» otra disposición recordando a los eypositores españoles que concurran a la evposición de Bellas Artes de Munich, los presupuestos reglamentarios que han de satisfacer al hacer el embalaje de sus obras.

Y por último se inserta una disposición convocando á concurso, para hacer el servicio de comunicaciones marítimas entre la península y las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Tita Rufo en Valencia

Comunican de Valencia que anoche se despidió de aquel público el notable artista Tita Rufo, cantando la obra «Hamlet».

El público le aclamó con entusiasmo y al salir del Teatro, gran número de admiradores suyos le acompañó hasta su domicilio, ovacionándole en el trayecto.

En el teatro había un lleno tan rebosante, que fué necesario colocar sillas en el pasillo central del patio de butacas.

En el proscenio también se colocaron 150 asientos más.

Tita Rufo ha prometido ir a Valencia en breve.

Madrid, 19

De interés para Palencia

El senador señor conde de Garay y los diputados á Cortes por esa provincia señores Quirós, Alonso López y Barriovero, han visitado en la mañana de hoy al ministro de Fomento y director general de Obras públicas, para interesarles la pronta canalización del rio Ucieza y la construcción del ferrocarril de esa capital a Guardo.

Los representantes en Cortes salieron muy esperanzados de conseguir las obras referidas y muy agradecidos á las atenciones que les dispensaron y promesas que les hicieron tanto el señor Villanueva como el señor Zorita.

Lo que dice el Presidente

Al recibirnos hoy el conde de Romanones nos ha dicho que ha recomendado al Consejo de Instrucción pública, evacúe, recurriendo á sesiones extraordinarias, la consulta que ha hecho el Gobierno sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

El Gobierno—continuó el conde—quiere dictar el decreto relacionado con este asunto en los primeros días de la Pascua de Resurrección, para que de una vez terminen los equívocos.

Cree Romanones que el mitin anunciado para mañana por los católicos se suspenderá aunque no se atrevía a afirmarlo rotundamente.

El presidente negó que estuviera anoche en Palacio el señor Obispo de Jaca, pues este no se encuentra en Madrid.

Hablando del suicidio del maestro de la escuela del pueblo de Peñalver, en la provincia de Guadalajara, dijo que no conocia la información publicada anoche por el periódico «El Mundo» suponiendo Romanones que sea un anarquista.

Por último confirmó el presidente el relato que publica «La Epoca» acerca de la conversación que sostuvo con las damas que le entregaron el mensaje, añadiendo que refleja la verdad el periódico.

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba, según sea.

Redacción de este periódico.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 27

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL
de
MIGUEL ROGER Y CROSA
traducción de
ANGEL GUERRA

(De la Biblioteca "Patria")

intervenían en las interioridades de la casa de Plá, cuidando a la enferma y poniendo todo en orden, y doña Remedios sentíase agradecida. Claro que Eugenio y Rosa no gustaban de la extraña ingerencia, pero ¿qué actitud tomar, si aquella gente se presentaba tan solícita y con tanto desinterés?

Todas las noches hacían tertulia, mientras Eugenio trabajaba. Por no distraer á éste guardaban un silencio apropiado. Marta cosía ó bordaba; Mónica, su madre, sentábase en una silla, cruzada de brazos; Rovira leía el periódico, fumando.

Pero cuando el chico acababa el trabajo ó descansaba un momento, surgía una charla alegre y viva.

Si al principio Eugenio protestaba de las visitas de los Rovira, terminaron por serle gratas, ya que a su madre le agradaban.

Cuando menos lo esperaban, recibieron una carta certificada de Marfulla, que les alarmó. Sin embargo no era para alarmarse; todo lo contrario. Traía el dinero que les correspondiera en la liquidación de la casa Sureda.

—Tengo un proyecto, mamá. Entregar esa cantidad al señor Fonosa. Nos daría el cinco por ciento, con lo que íbamos ganando en el interés, y además yo ganaba consideraciones en la casa, y tal vez me proporcionase sueldo dentro de poco.

La madre permaneció indecisa, diciendo luego:

—Tengo mi recelo, ¿y si nos pasa como en casa de Sureda?

—Lo que son las mujeres, no saben distinguir, no puede compararse una casa con la otra.

Al fin de razones la viuda logró convencerse y dijo a Eugenio:

—Llévalos hoy mismo.

Fonosa aceptó la cantidad pagando un interés de cinco por ciento.

Desde aquél día la actitud de los compañeros de Eugenio cambió por completo.

Un domingo, después de comer, mientras Eugenio y su madre salieron a la galería para charlar con Marta, sonó el timbre de la puerta.

—Rosa, vete á ver quien llama.

Esta, que fregaba los platos, secose las manos en el delantal y corrió a abrir la puerta.

—¿No está Eugenio?

—Sí, señor; entre.

Marta, acodada en el barandrl de la galería, quedóse con la palabra en suspenso, sorprendida de la súbita huída de sus simpáticos vecinos. Aguzando el oído pudo percibir algunas palabras de emocionada extrañeza.

—¿Usted por aquí, Joaquín? Presento á ustedes: el hijo de Fonosa; mi madre.

—Pasen á la sala. ¡Ay, perdone! Me encuentra usted mal vestida y me avergüenza presentarme así. Pero como no salgo de casa por las tardes...

—Venía a buscarte para pasear.

—Bien; me arreglaré un poco y saldremos al instante.

Los dos amigos, poco despues, bajaban la escalera lentamente y en el primer rellano se tropezaron con una chica hermosa.

—Pase—dijo Joaquin.

—Adiós, Marta.

—Pasen ustedes—dijo la muchacha afablemente.

Y mientras Fonosa felicitaba a Eugenio por tener una tan bella vecina, Marta, nerviosa, preguntaba a doña Remedios.

—¿Quién es ese joven tan elegante?

A las siete, después del paseo, separáronse los dos amigos. Aquélla noche en casa de Plá no se habló más que del chico Fonosa.

En el transcurso de tan poco tiempo la familia se había ido deshaciendo de los vínculos que la ligaban al pueblo nativo, y sus almas acomodábanse a los hábitos de una vida nueva y completamente distinta.

Doña Remedios había sido afortunada con la amistad de los vecinos, que hiciera desaparecer de su corazón toda nostalgia. Bajo la influencia de esas relaciones, poco a poco se había ido adaptando a la vida de la ciudad cuyas costumbres ya le eran gratas.

Muchas mañanas acompañaba a la criada cuando iba al mercado, porque se complacia en elegir las viandas que eran más de agrado de Eugenio. Hacer las camas, barrer, repasar la ropa, todas las faenas caseras, ocupábanla muchas horas del día. Al obscurecer arreglándose un poco, con guantes negros y tocas de luto, ya con Rosa ora con Marta, encaminábase a la iglesia de la Concepción. Los días de gran solemnidad en que cantaba la capilla y sonaba el órgano, asistían también Eugenio y el señor Rovira, y esos días la viuda disfrutaba de veras.

—Esto—decía—no se ha oído nunca en Marfulla. ¡Qué diferencia, hijo, entre esto y la voz de Pinatell, que ruge como un oso!

A la salida de estas funciones religiosas, la viuda de Plá y los Roviras, sin confabularse, dejaban que se les adelantasen Eugenio y Marta.

—Forman una gran pareja nuestros chicos —insinuó un día Mónica.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, HERRERIA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

Herrería artística
Rejas, balcones, balaustrados
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid Sr. GUERRA calle de Núñez de Arce número 21, principal

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.000.000
Reservas.	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104'35
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391'40
Siniestros satisfechos		15.020.205'08

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1812

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

—: PALENCIA :—

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorios y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.

Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 2'50 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

ACEITE PARA AUTOMOVILES MARCA "EL ZAR,"

el mejor conocido

Bidón de 2 kilos clase X Pesetas 2,75
» » 2 » » XX » 3

PEDIDOS A

GUTIÉRREZ Y ALONSO

(VALLADOLID) Hotel Villa Paca.

Landaulet, 6 asientos

Ford

Es el automóvil ideal para el tiempo frío y lluvioso. Puede cerrarse completamente, no solo la parte interior, sino la del pescante; pues además del parabrisa lleva unas cortinillas laterales con miras de celuloide que protegen completamente contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

Es sumamente confortable y de un movimiento tan suave, aun sobre malos caminos, que no admite comparación con ninguna otra clase de vehículos.

De una solidez á toda prueba, por estar construído todo su chassis de acero al vanadio, es al mismo tiempo de una ligereza no alcanzada ni aproximada por ningún otro fabricante.

Con carrocería y en orden de marcha solo pesa 750 kgs. La mitad y aún menos que sus análogos en fuerza y capacidad. Es, por lo tanto el más económico en el uso.

Es ideal como coche de ciudad para médicos, corredores, arquitectos, etc; pero por su solidez y ligereza es a propósito para viajes de miles de kilómetros y como coche de alquiler.

El Landaulet FORD es el automóvil sin extras, en el precio se incluye todo: carrocería, chassis, pneumáticos, parabrisa, toldo del pescante, cortinas laterales, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.

PESETAS 7.000

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde no existan.

Catálogos y demostraciones practicadas gratuitas.

Agencia General del Automóvil FORD:
GRABADOR ESTEVE, 6, VALENCIA.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza de 26 años de edad, desea criar en su casa en Villarramiel.

Dara razón el conductor del correo á dicha Villa. 1

ENCENDEDORES

automáticos de todas las marcas.

Piedras cuadradas á 0'5 céntimos una, 0'50 céntimos docena y 3'50 ciento.

Piedras cilíndricas á 0'10 céntimos una, 0'75 céntimos docena y 5 pesetas ciento.

Mecha de algodón á 0'15 ctms. metro.

Mecha de seda á 0'35 cts. metro.

Torcida de seda á 0'10 cts. metro.

Estuches para encendedores á 1'25 peseta uno.

Frascos cuentagotas á 0'50 y 0'75 céntimos uno.

Composturas económicas en encendedores por disponer de fornitura de todas clases.

Esta casa está provista de la patente exigida por la ley para la venta de estos artículos.

LA NUEVA ELECTRA
VIUDA DE C. GABRACHON
Mayor pral., 69.—PALENCIA

Si quiere usted hacer desaparecer la tos, ronquera, catarros crónicos, bronquitis (aguda y crónica), asma y llevar en la boca un antiséptico que le libre de las infecciones, use las

PASTILLAS GAMARRA

Los resultados son seguros y su médico las aprobará y recomendará por los medicamentos que contienen.

Caja, 45 céntimos; en tubo, 75

"Compañía del Pacífico,"

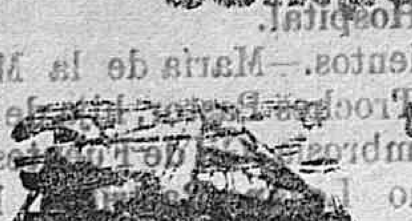

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER el día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

HUANCHACO.

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, y Bahía Blanca en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 175 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6.—SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje, de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo.

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**

Trade Mark Registered.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

Emplastos Allcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).

El Medicamento Más Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los *Emplastos Allcock* no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los *Emplastos Allcock* los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora — *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes.

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.